

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9032** *ENGOMADOS FABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 909/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Antonio Tarrida Miró y otros contra Engomados Fabra, Sociedad Anónima sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 15 de abril de 2009 por el que se declara a Engomados Fabra, Sociedad Anónima en situación de insolvencia legal parcial por importe de 194.931,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090026290-1